

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las catorce horas con treinta minutos, del día **ocho de junio de dos mil veintitrés**, se reunieron presencialmente en sala de Consejerías del IEES las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos** respectivamente así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión-----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

Primero. - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

Segundo. --Análisis de proyecto de Acuerdo del Protocolo para la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos de Ayuntamientos y Diputaciones. -----

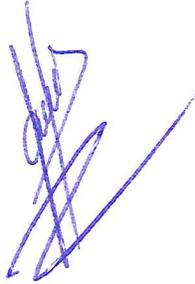
Tercero. - Acuerdos. -----

Cuarto. - Clausura -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión, por lo que existe quórum y por lo tanto se da inicio los trabajos para el cual fueron convocadas. -----

--Conforme al **Segundo Punto** del orden del día la titular de la Comisión, se procede a la revisión del proyecto de Acuerdo del Protocolo que se habrá de implementar para la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos de Ayuntamientos y Diputaciones, así como a la revisión final del Protocolo, habiendo diversas manifestaciones de las integrantes de la Comisión, las cuales fueron atendidas en los documentos en mención, manifestando al final de ser atendidos, coincidir con los proyectos -----

--Continuando con el **Tercer Punto** del orden del día correspondiente a Acuerdos, se tomó el siguiente:

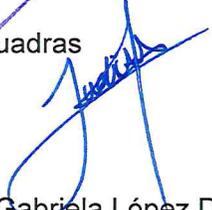


ÚNICO: Se le solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión poner a disposición del resto de las Consejerías, Presidente y Secretario Ejecutivo el proyecto de Protocolo para la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos de Ayuntamientos y Diputaciones con su respectivo proyecto de Acuerdo para su revisión y en caso de haber observaciones, sean analizadas su procedencia. -----

--- Atendiendo al **Cuarto Punto** del Orden del Día, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las dieciocho horas con treinta minutos. -----


Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular


Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de
la Comisión de IGyDH


Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral integrante la Comisión
de IGyDH


Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión